

# México en la economía internacional

Miguel Mancera Aguayo \*

El comercio exterior de México experimenta actualmente una expansión muy importante. Están creciendo con rapidez tanto las importaciones como las exportaciones no petroleras. Éste es, quizá, uno de los hechos más trascendentes en la evolución reciente de nuestra economía.

Hoy, el consumidor tiene acceso no sólo a una mayor gama de productos, sino que puede obtenerlos a un precio relativo in-

ferior. Por su parte, los productores tienen la posibilidad de seleccionar mejor sus materias primas y, por tanto, de saber en forma más precisa en qué actividades radica la ventaja comparativa de nuestra economía. En esta situación, los empresarios desarrollarán una mayor capacidad para competir en mercados mucho más amplios que los nacionales, y sentirán el acicate de aumentar su eficiencia a fin de mantenerse en un mercado nacional abierto al mundo. Todo ello implica un conjunto de ajustes en el aparato productivo que inducen al país a producir con mayor eficiencia y a invertir con miras más ambiciosas.

Si tomamos el año de 1983 como punto de partida, las exportaciones no petroleras han aumentado hasta la fecha a un ritmo promedio anual de 17.5%. En dicho período las ventas de manufacturas se incrementaron 21% cada año. Por su parte, las exportaciones netas de la industria maquiladora, que en esencia también son exportaciones industriales, aumentaron a una tasa anual de 23.5%, en promedio.

Esta vigorosa expansión demuestra de manera contundente

\* Intervención del Director General del Banco de México en el Seminario de la Asociación Nacional de Importadores y Exportadores de la República Mexicana, A. C., sobre las Nuevas Perspectivas del Comercio Exterior, celebrado en la ciudad de México los días 2 y 3 de febrero. El funcionario expuso las razones que llevaron a las autoridades del país a adoptar las políticas económicas vigentes y presentó sus puntos de vista sobre las perspectivas de la economía mexicana. Se reproduce el texto de su conferencia, del que se eliminaron los pasajes coloquiales. La Redacción hizo pequeñas modificaciones editoriales y agregó el título y los subtítulos.

que, a pesar de los resabios, nuestra economía sí dispone de capacidad para exportar, y que los mexicanos podemos competir con éxito en los mercados del mundo.

El reciente incremento de las exportaciones no petroleras no es sólo resultado de circunstancias extraordinarias, que por serlo no son recurrentes. No es, como ha sido el caso de otras experiencias de aumento rápido de las exportaciones del país, una mera venta de excedentes no colocables en el mercado interno. Tampoco es una consecuencia de la conjunción de algunas eventualidades favorables. Con certeza se trata de un exitoso esfuerzo por desarrollar otra manera de crecer, basada en las ventajas que la apertura da a los exportadores para obtener insumos a precios internacionales o cercanos a los mismos, y en la reducción del sesgo antiexportador que la protección causa al propiciar precios más elevados en el mercado interno que en el externo. [...]

El aumento de las exportaciones en los últimos años ha contribuido en forma crucial a fortalecer la confianza en el futuro económico del país y a dar vigencia a la decisión de modernizar la economía.

Junto con las políticas de corto plazo que limitaban el crecimiento de la demanda, y por tanto de las importaciones, el alza del volumen de las ventas no petroleras también fue muy importante para generar un significativo superávit en la cuenta comercial. Este excedente, sumado al de la cuenta de servicios no financieros, permitió hacer frente, al menos parcialmente, al servicio de la deuda, e incluso, cuando así lo requirió el país, hizo posible la obtención de un importante superávit en la cuenta corriente de la balanza de pagos.

Al igual que el aumento de las exportaciones, la generación del superávit, tanto en la cuenta comercial como en la corriente, contribuyó a mantener la confianza en la capacidad del país para superar la crisis por la que atravesaba la economía. En su momento, la obtención de estos excedentes fue motivo de satisfacción para todos y de grandes elogios de parte de los acreedores externos del país.

Aunque considero que las medidas causantes de estos excedentes fueron apropiadas en el momento en que se tomaron, confieso que el entusiasmo por los superávits en las cuentas comercial y corriente de la balanza de pagos me pareció insuficientemente acotado.

No se consideró que por necesario que fuera obtener esos excedentes, su logro implicaba que la población sufriera una reducción de su nivel de vida y que México transfiriera una parte significativa de sus ahorros al exterior, aun en ausencia de fuga de capitales.

### **Reflexiones sobre el significado económico de los desequilibrios externos**

Existe entre el gran público la tendencia a creer, de manera un tanto simplista, que alcanzar un superávit en cuenta corriente es un objetivo deseable, mientras que el déficit es necesari-

amente malo en todas las circunstancias y que, por tanto, debe eliminarse. Es evidente que esta generalización, como muchas otras, no es más que una verdad a medias. En realidad, un juicio certero sobre la bondad o la conveniencia de un desequilibrio en cuenta corriente depende de varios factores.

En primer lugar debemos preguntarnos cuál es el significado económico de un superávit. Un superávit en cuenta corriente significa que las exportaciones de bienes y servicios superan a las importaciones de bienes y servicios, incluyendo entre éstos al servicio de la deuda. Es decir, un superávit en cuenta corriente significa que, en términos netos, se están transfiriendo recursos reales al exterior y que se están realizando exportaciones de capital. En otras palabras, que aun si no hay amortizaciones de la deuda exterior o fugas de capital, el país está enviando al exterior, mediante el aumento de las reservas internacionales del banco central, un volumen mayor de recursos del que está recibiendo del extranjero y que, por tanto, está reduciendo su posición deudora o aumentando su posición acreedora con el resto del mundo.

Desde luego, a primera vista parecería muy atractivo reducir el endeudamiento o aumentar las reservas internacionales, lo que explica el punto de vista del hombre de la calle sobre este tema. Por el contrario, un déficit en cuenta corriente significa que se han realizado importaciones de capital o que se están perdiendo reservas. Pero lo que debe quedar claro es que un país que quiera recibir capital del extranjero tendrá necesariamente que ser deficitario en cuenta corriente.

En términos generales, es conveniente que los países desarrollados de alto ingreso, elevada capacidad de ahorro y bajo crecimiento demográfico sean superavitarios en cuenta corriente y exportadores de capital. Es deseable que estas corrientes de capital fluyan hacia los países en desarrollo, donde éste es más escaso y la mano de obra abundante y en donde, por consiguiente, el rendimiento de la inversión suele ser mayor. Y esto significa, como dijimos, que los países menos adelantados deberían ser deficitarios en su cuenta corriente.

Las corrientes internacionales de capital desempeñan una función muy importante en el proceso de desarrollo económico. Los países en desarrollo normalmente son importadores naturales de capital. Este requisito proviene de la propia escasez de capitales en sus economías, de sus vastas e insatisfechas necesidades materiales, y de las favorables oportunidades de inversión más allá de las que pueden financiarse con recursos propios. Recordemos que Estados Unidos registró déficit en la cuenta corriente de su balanza de pagos durante el siglo XIX y principios del XX, obteniendo como resultado un acelerado proceso de desarrollo económico.

Por otro lado, las naciones industriales deben ser exportadoras naturales de capital a las economías en desarrollo. De esta manera, la transferencia de recursos de aquéllas a éstas se manifiesta en que las primeras sean superavitarias en su cuenta corriente y que las segundas sean deficitarias en dicha cuenta.

Este resultado, que parecería dar la óptima asignación de recursos en el mundo, en el sentido de permitir la mayor expan-



sión de la producción y de los mercados mundiales en beneficio de todos, es contrario al planteamiento inicial de que en todos los casos los superávits son buenos y los déficits malos.

Ahora bien, esto no quiere decir que en algunos casos particulares no sea necesario que un país en desarrollo tenga superávit. Si no tiene acceso al crédito externo y si el nivel de sus reservas internacionales es muy bajo, se verá obligado a buscar un superávit en cuenta corriente. Sin embargo, tal situación debiera ser temporal y no constituirse en objetivo permanente.

Desafortunadamente, no todos los países desarrollados son superavitarios de acuerdo con el modelo ideal. Como es bien conocido, Estados Unidos —la mayor economía del mundo— tiene desde hace algunos años cuantiosos déficits en cuenta corriente. Éstos muestran que el ahorro de las personas, de las empresas y de los gobiernos de la Unión no es suficiente para cubrir la inversión interna más el déficit del Gobierno federal. El faltante de financiamiento tiene que cubrirse necesariamente con recursos externos. Anualmente los déficits estadounidenses absorben más de 130 000 millones de dólares de financiamiento externo, es decir, más de 10 000 millones de dólares al mes del ahorro del resto del mundo. El acumulado de este déficit excede los 700 000 millones de dólares, y su existencia ha convertido a ese país en el primer deudor del mundo, lo que plantea varios problemas importantes para el funcionamiento de la economía internacional.

Por una parte, aumenta la demanda mundial de capitales y, tal como lo estamos viendo, contribuye a mantener elevadas las tasas de interés internacionales, con el consecuente efecto desfavorable sobre las tasas de inversión en todo el mundo y sobre el servicio de la deuda de los países deudores.

Por largo tiempo la RFA y Japón han tenido superávits externos muy cuantiosos. Sin embargo, aun la suma de éstos ha sido inferior, y por tanto insuficiente, para compensar durante los últimos años el déficit externo estadounidense. La OCDE estima que las naciones industriales en su conjunto han registrado un déficit en cuenta corriente de la balanza de pagos, lo cual significa que los países del Tercer Mundo están contribuyendo a su financiamiento. Esta situación es indicativa de un desequilibrio en la economía mundial con repercusiones por demás adversas para los países en desarrollo.

Por otra parte, la situación de Estados Unidos introduce un elemento adicional de incertidumbre para la economía mundial, ya que si bien dicho país puede seguir atrayendo corrientes de capital, las elevadas tasas de interés que ello provoca aumentan, a su vez, sus requerimientos financieros. Asimismo, la situación origina el riesgo de una pérdida de confianza en el dólar, lo cual podría traer muy graves consecuencias en términos de alzas ulteriores de las tasas de interés.

La corrección del déficit externo estadounidense debe lograrse sin sacrificar el crecimiento o la estabilidad de la economía internacional, y esto no podrá alcanzarse sin una decidida acción fiscal en dicho país. Sin embargo, tales acciones deberían estar acompañadas por esfuerzos encaminados a aumentar la demanda y sostener el crecimiento de los países industriales superavitarios. Éstos deberán apoyar el crecimiento de los mercados y evi-

tar una nueva ola de proteccionismo internacional que impida la expansión del comercio mundial y agrave la problemática de los países del Tercer Mundo.

Como señalamos, es deseable que un país en desarrollo sea importador de capital, es decir, que mantenga un déficit en cuenta corriente. Sin embargo, éste habrá de ser moderado para resultar financiable de manera sostenida, año tras año, mediante corrientes de endeudamiento externo e inversión extranjera directa.

Como consecuencia de la crisis de la deuda, se ha reducido el déficit en cuenta corriente que los países deudores pueden financiar de manera sostenida. Esto ha ocurrido por la creciente dificultad de acceso al crédito externo, por el debilitamiento de las corrientes de inversión extranjera y por los problemas para lograr la repatriación de capital. Por otra parte, el costoso servicio de la deuda tiende a incrementar el déficit en cuenta corriente.

En años recientes, México ha pasado por períodos en que no ha podido recurrir al crédito externo y se ha visto obligado a generar grandes superávits en cuenta corriente para reconstituir sus reservas internacionales.

Dado lo anterior cabría preguntarse si es conveniente que el país sea un exportador neto de recursos o si, por el contrario, creemos que debe ser un receptor neto de capitales con el propósito de sostener mayores niveles de inversión, de generación de empleo y de crecimiento económico.

Durante los últimos años, debido a la drástica reducción del crédito externo y al marcado deterioro sufrido por los términos de intercambio —fenómeno dentro del cual hay que considerar las variaciones de las tasas de interés—, el ingreso por habitante ha disminuido y no hemos sido capaces de generar empleos suficientes para absorber el crecimiento de la población económicamente activa, superior a 3% anual y bastante mayor que el crecimiento de la población. Esto, sin duda, es motivo de preocupación, ya que a la larga no es compatible con el desarrollo económico del país a tasas satisfactorias.

Parecería, por tanto, que los superávits en cuenta corriente —necesarios en ciertas circunstancias— no deben prolongarse más allá de lo indispensable, ya que, como dijimos, significan exportación de capitales y en consecuencia limitan las posibilidades de inversión en el país y su desarrollo futuro.

### La experiencia de México

Es razonable que una nación como la nuestra busque recibir una transferencia positiva de recursos externos correspondida por un déficit moderado en cuenta corriente. Evidentemente, para que esa corriente de recursos sea sostenible no debe dar por resultado un aumento indeseable en la deuda externa.

Consideremos al respecto el siguiente ejemplo. Supongamos que hay un déficit en cuenta corriente de alrededor de 5 000 millones de dólares, el cual se financia con 4 000 millones de crédito externo y 1 000 millones de inversión extranjera directa. Si se tiene en cuenta que la inflación en Estados Unidos es del orden de 4% anual y que nuestra deuda alcanza los 100 000 millones

de dólares, un aumento nominal de la deuda de 4 000 millones de dólares significaría que la deuda externa se mantendría constante en términos reales. Ahora bien, con dicha corriente nominal de capital externo y con nuestros propios esfuerzos de ahorro interno se lograría ampliar el PIB y el comercio exterior de nuestra economía, de todo lo cual resultaría que el endeudamiento externo bajaría como proporción del PIB.

Durante la década de los sesenta México registró déficit en cuenta corriente que promediaban entre 2 y 3 por ciento del PIB, los cuales eran compatibles con la estabilidad de los precios y un crecimiento económico muy satisfactorio. Tales déficit externos se financiaban con entradas de capital. En la medida en que ese capital importado se invertía en proyectos que mejoraban la productividad de la economía, elevaban el nivel de vida y permitían hacer frente a los compromisos externos que el uso de dichos recursos externos generaba.

A partir de los años setenta, la experiencia mexicana en materia de cuentas externas ha sido muy variada. Lo mismo cubre períodos de déficit elevados en cuenta corriente, que otros, en años recientes, de superávit importantes. Dicha experiencia muestra que los déficit externos elevados se vuelven insostenibles después de un tiempo, ya que a la larga se vuelve imposible obtener los recursos para financiarlos. Por su parte, los períodos de superávit externos importantes han ido acompañados de una baja inversión y de caída de los salarios reales, adversidades que son el resultado de proporcionar a otros países más bienes y servicios que los que de ellos recibimos. Por tanto, como ya lo expresamos, una situación semejante sólo es aceptable de manera transitoria en períodos de carencia de crédito externo y necesidad de reconstitución de reservas.

Evidentemente, la situación de nuestra economía mejorará con rapidez en la medida en que las negociaciones que se han emprendido permitan reducir la carga que significa el servicio de la deuda externa. En tal caso, para alcanzar una determinada tasa de crecimiento económico se requerirá menos dinero fresco, o con un monto de recursos dado se podrán alcanzar mayores tasas de inversión, crecimiento y empleo. De ahí la importancia de las negociaciones con nuestros acreedores del exterior.

Por otra parte, la disminución de los pagos por servicio de la deuda y la disponibilidad de crédito externo pueden propiciar una disminución en las elevadas tasas de interés internas. Ello coadyuvará a producir un círculo virtuoso, al reducir por esa vía el déficit fiscal y estimular la inversión privada. De esta manera la exitosa renegociación de la deuda contribuirá a la estabilización definitiva y a la recuperación de la economía mexicana.

Sin embargo, por favorable que sea esa renegociación, no proporcionará *per se* resultados instantáneos, sino que tardará algunos meses en transmitir sus beneficios. Por ello, durante el primer semestre de 1989 continuaremos redoblando el esfuerzo de contención fiscal y monetaria. Este esfuerzo se da, por fortuna, en tiempo propicio, habida cuenta de la estacionalidad del gasto público y privado, que durante el primer semestre se traduce en un elevado superávit primario y en baja demanda de crédito, factores ambos que favorecen el crecimiento de nuestras exportaciones y la desaceleración de las importaciones.

El Presidente de la República lo ha señalado reiteradamente: la recuperación del crecimiento es un objetivo de la más alta prioridad para la política económica. No es necesario abundar aquí en las razones políticas y sociales de este énfasis. Lo que quizá no es tan conocido, o aceptado, es que tal prioridad se origina también en razones estrictamente económicas.

Es importante que el proceso de ajuste de la economía pase ya a una segunda etapa en que comience, así sea lentamente, la recuperación de la inversión y el crecimiento. No hacerlo podría condenarnos a caer en un círculo vicioso de baja inversión, caída del ingreso y creciente desempleo. Este laberinto sería de difícil salida.

Desde su inicio, la finalidad última del proceso de ajuste ordenado ha sido que el país recupere la capacidad de crecimiento. En una primera fase, el proceso implicó la corrección de las finanzas públicas y la instrumentación de diversos cambios de índole estructural a fin de lograr que aumentara nuestra capacidad de generar ahorro y de competencia con el exterior. Para ello era necesario alcanzar el control de la inflación, ya que como lo demuestra hasta la saciedad la experiencia, la inflación y el crecimiento sostenido son fenómenos antagónicos e incompatibles.

Aunque el proceso de cambio estructural aún no concluye, su primera fase está muy avanzada. El país cuenta ya con finanzas públicas fundamentalmente sanas, y sus relaciones económicas con el exterior se norman por las reglas del menor costo y del mejor precio. Es cierto que queda mucho por hacer en materia de eficiencia. Sin embargo, con excepción de la próxima renegociación de la deuda, el grueso de las acciones de naturaleza macroeconómica ya se ha ejecutado. De manera similar, aunque es necesario que la inflación siga reduciéndose, puede afirmarse que ya se ha logrado la contención de tan perjudicial fenómeno.

Actualmente, la política económica debe pasar a una nueva fase en que se privilegie la inversión productiva. Mientras la economía no retome su ritmo normal de actividad, es poco probable que la inversión privada recupere un nivel adecuado, pues en tales condiciones las perspectivas de los negocios son excesivamente inciertas.

El aumento de la inversión permitirá que se eleve el producto. A fin de que ello no presione los precios internos, la recuperación deberá apoyarse en la flexibilización de la oferta que proporciona las importaciones. Esto, desde luego, implica que se utilice con ese fin el alivio esperado en el servicio de la deuda.

Si el país cuenta con el financiamiento adecuado ya no será obligado que se incurra en los costos sociales y económicos implícitos en el mantenimiento de un superávit en cuenta corriente. Hay que aceptar el sacrificio cuando es necesario, pero las situaciones cambian, y lo que es indispensable en una época puede resultar innecesario en otra. Para formular una acertada política, debemos juzgar lo que es bueno para la economía atendiendo a las circunstancias del presente y del futuro; no sólo a las del pasado. Después de todo (tal como alguna vez dijo Friedrich von Hayek, premio Nobel de Economía) sólo siendo flexibles se logra ser eficientes. □